

Expediente: 290/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ ORTIZ CARLOS HIPOLITO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ORTIZ, CARLOS HIPOLITO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 290/19



H20601316470

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ ORTIZ CARLOS HIPOLITO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 290/19 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 09 de diciembre de 2025.

Agregar y tener presente el mandamiento sin diligenciar, a conocimiento de la parte interesada.
Notificar digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.